



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND, SANTO DOMINGO OESTE,
PROVINCIA SANTO DOMINGO**

**ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS
AMPB-DAF-CM-2023-0011**

En el Municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Siete (07) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las Dos de la tarde se han reunido en el Despacho del Alcalde Municipal del Municipio de Pedro Brand, Provincia de Santo Domingo, los Señores **WILSON PANIAGUA ENCARNACIÓN**, Alcalde Municipal, la **LIC. LEÓNIDAS SÁNCHEZ DE ROMERO**, Encargada Tesorería y la **LIC. ÁNGELA LACHAPEL**, Encargada de Compras y Contrataciones, para certificar y dar fe del presente acto y los interesados en presenciarlo, con el objetivo de proceder a evaluar las ofertas técnicas, económicas y adjudicar la presente compra: Adquisición de Neumáticos.

Siendo las Dos de la tarde (02:00 PM) se procedió a conocer la apertura de la oferta técnicas y económicas de los dos (2) oferente que participaron para la adquisición de los de Neumáticos, resultando que después de haber observado las ofertas pudimos constatar que los oferentes participantes y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 340-06, procedimos a la apertura de las propuestas de los Oferentes participantes:

<u>Número Oferta</u>	<u>Proponentes</u>
1.	NEUMATICOS Y SERVICIOS ORIENTAL, SRL
2	IMPORTADORA K&G, S.AS.

Después de haber analizados las ofertas de los oferentes participantes y vista las propuestas realizadas y haber comprobado nuestra disponibilidad económica y las ofertas realizadas por los oferentes hemos podido constatar que se ajustan a nuestro presupuesto por lo que el Oferente **IMPORTADORA K&G, S.AS.**, RNC No. 1-01-15738-2,

será adjudicado con los ítems No. 1, 2, 4 y 5 debido a que cumplido a cabalidad con nuestras especificaciones con una oferta por valor de **QUINIENTOS ONCE MIL, NOVECIENTOS PESOS CON 02/00 (511,900.02)**.

Después de haber evaluado la oferta presentada por **NEUMATICOS Y SERVICIOS ORIENTAL, SRL**, pudimos observar que el mismo no cumplido con algunas de las especificaciones técnicas, debido a que ofertó en algunos ítems neumáticos de carretera no aptos para ser utilizados en los camiones compactadores y otros de marca no muy reconocidas por lo que a nosotros como evaluadores no nos garantizan durabilidad por el uso diario que conllevan nuestro vehículos, quedando esta oferta adjudicación única y exclusivamente con el ítem No. 3 de este proceso, con una oferta por valor de **DOCE MIL, NOVEINTA Y CINCO PESOS CON 00/00 (12,095.00)**.

Sin más nada que argumentar y más temas que desarrollar dimos por concluida la reunión convocatoria para la evaluación de los neumáticos.


Sr. Wilson Paniagua Encarnación
Alcalde Municipal




Lic. Leonidas Sánchez De Romero
Encargada Tesorería




Lic. Angela Lachapel
Encargada de Compras y Contrataciones

